

Guayaquil, marzo 12 de 2020.

Señores

Accionistas

FUNEBS PREPAGADOS EC FUPRESA S.A.

Ciudad

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 263.4 de la Ley de Compañías y en el Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, presento la siguiente **MEMORIA RAZONADA** (informe anual) sobre la situación de la compañía durante el ejercicio económico **2019**.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico pasado.

La compañía fue constituida en julio 2019, todavía no ha iniciado oficialmente sus operaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Sobre la base de lo expuesto, puedo señalar que en el 2019 se han cumplido satisfactoriamente con los objetivos planteados.

3. Información sobre hecho extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El 31 de diciembre de 2019 se emite en el Registro Oficial Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, que entre sus varias reformas establece el régimen impositivo a las microempresas y emprendedores, nuestra empresa se ve afectada por dicho régimen.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio.

La compañía fue constituida en julio 2019, todavía no ha iniciado oficialmente sus operaciones.

5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía fue constituida en julio 2019, todavía no ha iniciado oficialmente sus operaciones.

6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta ser lo más conservadores posibles en cuanto al periodo 2020 por el tema del COVID-19, ya que, entre la fecha de cierre del periodo y la elaboración del presente informe, el Gobierno Nacional ha decretado estado de excepción y restricción de la movilidad debido a la declaratoria de pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

7. Estado del cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa, puedo ratificar nuestro respeto y seguimiento al cumplimiento de la referida normativa en el 2019, así como el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas de la empresa y de su Directorio.

Pongo a consideración de la junta general ordinaria de accionistas el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Oscar Méndez Pinto', with a stylized, cursive script.

Óscar Méndez Pinto
GERENTE GENERAL